

Discurso pronunciado el día 08 de junio de 2013 en ocasión del Almuerzo de Fin de Cosecha, realizado en Bodegas y Viñedos CROTTA - San Martín - Provincia de Mendoza.

Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza, D. Francisco Perez;

Sr. Vicegobernador D. Carlos Ciurca;

Sr. Ministro de la Producción D. Marcelo Barg.

Sres. Ministros del Gobierno de Mendoza;

Sr. Presidente del INV; Cdor. Guillermo García;

Sres. Intendentes de TIERRAS DEL ESTE;

Amigos intendentes de otros departamentos de Mendoza;

Sras. y Sres. Concejales, legisladores nacionales y provinciales, dirigentes de entidades gremiales empresarias de San Juan, La Rioja y Mendoza, representantes sindicales, productores y empresarios, periodistas.....amigos.....;

Agradecemos la presencia de todos ustedes y especialmente a la familia CROTTA que con entusiasmo y la mejor predisposición nos han recibido en su bodega para poder realizar nuestro Almuerzo de Fin de Cosecha;

A modo de apertura de este mensaje queremos manifestar nuestra plena coincidencia con el pensamiento que expresara el Sr. Gobernador de Mendoza el pasado 1 de mayo en la legislatura provincial, en cuanto a *que los avances estratégicos son procesos incrementales de desarrollo institucional, donde debe existir un diálogo y un aprendizaje conjunto generando una sinergia entre los actores públicos y privados para avanzar hacia objetivos comunes, porque efectivamente y coincidimos, el ESTADO es parte de la solución NO DEL PROBLEMA;* pero también debemos decir que hay momentos que bajo premisas fundamentalistas y

sobreactuadas desde la Nación y también desde algunos sectores de la Provincia, se empuja al sector privado a un terreno de incomodidad y de mal humor dañando peligrosamente la calidad institucional de los ámbitos establecidos;

En nuestros últimos mensajes nos dirigíamos a las autoridades nacionales y provinciales manifestándoles que, en ocasiones *callar o guardar silencio puede interpretarse como un gesto de educación, en otras ser expresión de prudencia y en algunos casos llamar a engaño; pero no siempre hay que decir lo que el otro espera oír y mucho menos para quienes tenemos un mandato y no debemos ceder a las innumerables presiones que desde el propio sector privado o político se nos hace llegar. Con esta premisa hemos preparado algunas reflexiones en el marco del respeto que siempre nos ha caracterizado, mostrándonos siempre como somos y no como otros quieren que seamos;*

COSECHA 2013.

En “TIERRAS DEL ESTE”, la TIERRA DEL BONARDA, la producción de uvas de la cosecha 2013 fue de 9.700.000 quintales (ósea, 970.000.000 kg de uva), se elaboraron 480.000.000 de litros de **vino**, 260.000.000 litros de **mostos y** más de 1.300.000 kilos de uvas en **fresco y pasas**. La magnitud de estos números nos muestra la importancia relativa de TIERRAS DEL ESTE en la vitivinicultura nacional;

PROYECCIÓN DE EXISTENCIAS VÍNICAS

Destacamos la muy buena calidad de los vinos y los mostos obtenidos. Así, conocidos los datos de la elaboración podemos estimar que las existencias vínicas al 01 de junio del año 2014 serán de apenas de 3 meses de stock disponibles de vinos;

A pesar de este stock ajustado, los precios ofrecidos por estos días no se ajustan a esta expectativa, razón por la cuál ayudaría **y mucho, que se dispusiera una línea de retención de stocks para no malvender el producto;**

Respecto al sector de uvas en fresco y pasas señalamos como un hecho auspicioso la conformación de la **comisión específica** de este sector en el seno de nuestra entidad; en la presente cosecha dicha comisión logró salvar obstáculos de restricciones en la comercialización, adecuándose contrarreloj a las exigencias de Brasil, como también en diseñar un espacio común para el tratamiento fitosanitario del producto; para atenuar los mayores costos de estas iniciativas se contó con la ayuda del Ministerio de Agroindustria de Mendoza y del Intendente de Gral. San Martín;

Queremos detenernos un momento en el **pronóstico de cosecha**. Decirles que valoramos contar con esta herramienta, útil para el sector, que junto a un análisis de existencias y una evaluación de los mercados permite planificar y tomar decisiones. Es cierto que en los últimos años se generaron algunas polémicas debido a las especulaciones que repercutían en ofrecimientos de precios más bajos, pero *mantenemos nuestra postura de contar con una estimación de cosecha en el mes de diciembre de cada año* con ajustes posteriores, siempre bajo la premisa de una búsqueda constante de perfeccionamiento en los métodos y criterios de medición.

POLÍTICA VITIVINÍCOLA PROVINCIAL

En cuanto a la política vitivinícola provincial debemos decir que además de no constituirse la mesa sectorial vitivinícola tampoco hemos sido consultados en las decisiones de la **política de diversificación a mostos**, no obstante a nuestro

indiscutido apoyo a la vigencia del Acuerdo Mendoza-San Juan; **tampoco** fuimos convocados en el diseño de los operativos de compra de uvas. Inaceptable, en tanto se trata de la región que elabora el 70 % del mosto de Mendoza y produce el 50% de la producción de uvas. Lo vivimos como un menosprecio hacia los productores que integran nuestra entidad, que además, recordamos, ha tenido participación fundante en las grandes políticas del sector, como es el propio acuerdo Mendoza San Juan, los operativos de compra de uva para mosto como así también el propio PEVI 2020, entre otras muchas iniciativas.

De haber mediado una consulta oportuna hubiésemos analizado juntos que destinar el 32 % de uva a mostos sería excesivo, por las inevitables consecuencias negativas sobre los precios tal como hoy pueden verificarse;

Suponemos que esa falta de comunicación también se da con las otras entidades gremiales del sector, ya que no existe ámbito para debatir estos temas; debemos dejar claro que no es representativa la opinión que puedan recibir de algunas personas que integran el Fondo Vitivinícola Mendoza o la COVIAR. **De ser así se estaría desconociendo la naturaleza de dichas entidades e ignorando el rol y la misión que cumple cada quien en el sector.**

GRANIZO. SEGURO. MALLA

Todos recuerdan las fuertes tormentas de granizo que se registraron en el mes de enero y febrero de este año y las consecuencias del caso. Hoy, Mendoza cuenta con un sistema mixto orientado a la mitigación de daños, integrado por malla antigranizo, seguro y siembra de nubes. *En relación a la malla antigranizo, valoramos la línea de crédito disponible y nos permitimos algunas sugerencias:*

1. Aumentar el monto máximo a financiar de acuerdo a los precios vigentes de los materiales;
2. Flexibilizar las condiciones de acceso facilitando el ingreso a productores con más de 30 hectáreas;
3. Revisar el criterio respecto del cuál no son pasibles de crédito ante el F.T.y C. aquellas empresas cuyo domicilio fiscal están registrados en otras provincias, pero cuya actividad principal se encuentra en la provincia de Mendoza, lo cuál es demostrable y verificable tanto por radicación, antigüedad y trayectoria;

POLILLA DE LA VID

El Programa Nacional de Prevención y Erradicación de la polilla de la vid, Lobesia Botrana debe ser revisado tanto en lo referido a las medidas para el control en el viñedo como por las multas impuestas por un **lejano** SENASA cuyos montos son impagables. Y más injusto es, porque no estamos preparados para avanzar hacia un control químico, el que requiere concientización, información, tecnología y estudios de impacto ambiental; por eso, insistimos que frente al problema, que no lo negamos ni mucho menos, lo más conveniente para la erradicación de la plaga, es la técnica de confusión sexual con feromonas. **Caso contrario, estamos frente a otro costo generado por el Estado, precisamente el responsable del ingreso de la plaga;**

COMPETITIVIDAD. MANO DE OBRA

Respecto a la **competitividad**, vemos que el diagnóstico sigue siendo coincidente en todas las economías regionales; una inflación creciente, aumentos en los costos, atraso cambiario, una fuerte y persistente **presión tributaria**, altos costos de transporte, demora en los reintegros de exportación, trabas a las importaciones de

insumos básicos, etc. etc.; todo lo cuál se traduce en falta de competitividad, perdidas de oportunidades comerciales, y por ende un menoscabo a la rentabilidad. Pero lo que es más grave y desalentador, **es que las autoridades nacionales no reconocen este diagnostico y hasta cuestionan a quienes se anima a plantearlo.**

Pues bien, acá estamos, tal como lo advertimos y sin ninguna solución a la vista; por eso, lo decimos otra vez, necesitamos la ejecución de medidas concretas como adecuar el tipo de cambio, modificar el régimen de IVA, eliminar la retención a las exportaciones, acelerar los reintegros y por supuesto, a fin de reanimar las exportaciones, firmar acuerdos comerciales bilaterales como lo hacen nuestros países vecinos;

SALARIOS

No obstante y a pesar de todas estas dificultades, hemos acompañado el incremento de salarios de todos los sectores de la vitivinicultura con porcentajes muy superiores a la inflación que mide el INDEC; es así, mientras se difunde públicamente una inflación anual 10%, los sindicatos, cualquiera sea su actividad, se niegan a discutir por debajo del 22 % al 25 %;

En la misma línea destacamos el compromiso que hemos demostrado con la firma del **convenio de corresponsabilidad gremial vitivinícola**, acompañando así una política de formalización del empleo. Debemos decir que seguimos con problemas en cuanto a la registración de los cosechadores; los trabajadores siguen convencidos que su registración los hace pasible a la perdida o demora en recuperar la prestación de la asignación universal por hijo y otros subsidios, siendo ello entonces el principal

escollo en el registro de los cosechadores; es por eso que le pedimos al gobierno nacional que refuerce la difusión y la comunicación comprometida;

Asimismo, reprochamos la actitud de las ART **que han abusado** del aumento en las alícuotas para la cosecha, atentando así no solo contra el productor sino **contra el propio sistema de corresponsabilidad**. Dichos aumentos también se han extendido a las alícuotas de **toda** la actividad vitivinícola.

INFLACION, PRESION TRIBUTARIA Y GASTO PÚBLICO

Coincidimos nuevamente con el pensamiento del Sr. Gobernador de Mendoza cuando el pasado **1 de mayo** dijo *“que es **desde** la producción dónde surge la capacidad de aumentar las respuestas en las diferentes políticas. Porque es desde la producción desde dónde podemos aumentar la oferta de trabajo y además porque desde la producción se obtienen los recursos con los cuales se garantizan luego las mejores políticas sociales”*;

Pero cuidado, las espaldas del sector productivo no todo lo pueden; Por eso, en vista de ser la vitivinicultura una actividad que acompaña, se organiza y logra dinamizar la economía de la Provincia, se justifica nuestro **rechazo a la eliminación de la tasa cero de ingresos brutos porque dicha tasa no era un privilegio como también se dijo**;

*Hoy, en un contexto inflacionario como en el que nos encontramos, seguir pretendiendo que los sectores intermedios de la actividad sigan gravados, **sólo** logra resentir aún más la competitividad, se lo perjudica al pequeño y mediano productor, a las Pymes industriales, al consumidor y también al exportador que no recupera este impuesto;*

En definitiva, se puede afirmar que las exenciones a los ingresos brutos a la actividad vitivinícola no benefician al supuesto privilegiado empresario “exento”, porque el viticultor no puede trasladar el impuesto a los precios;

Al respecto y no nos vamos a extender en números ni en análisis, pero debemos decir que a los sectores intermedios **nos están cobrando ingresos brutos sobre un costo dentro del cuál el 70% corresponde a mano de obra;**

Por eso y en nuestra sencilla opinión resulta insostenible la idea de continuar financiando el funcionamiento del Estado a través de una creciente presión tributaria.

EN LA PROVINCIA

Mendoza ha sido destacada recientemente como la provincia que lidera el ranking de Transparencia Presupuestaria Provincial que realiza el CIPPEC, merito que reconocemos como un gran avance pero también tenemos el triste privilegio de ser una de las cuatros provincias con mayor presión tributaria del país, razón que nos debe llamar a la reflexión y encontrar un camino de regreso porque a su vez este puesto en el ranking neutraliza y opaca aquella buena noticia que significó *el anuncio de la no reglamentación del Dec.699 que supone una transitoria caída del régimen de promoción industrial;*

Frente a este contexto, es clave insistir en la necesidad de rediscutir y sancionar una nueva ley nacional de coparticipación federal de impuestos, que permita garantizar el reparto de fondos de la manera más justa y equitativa hacia nuestra provincia. En este sentido (y en otros) les decimos a nuestros representantes en el Congreso de la Nación, una vez más les decimos, que están en deuda con el pueblo de Mendoza,

en especial a aquellos que votan por disciplina partidaria y no en defensa y representación de los intereses de Mendoza;

Asimismo, es esencial comprender que la discusión fiscal no debería pasar solo por el lado de los ingresos, sino que se necesita avanzar hacia una mayor eficiencia y equidad por el lado del gasto público, principal causa del aumento en la presión tributaria.

Sr. Gobernador, pero si de optimizar recursos se trata, sin ir más lejos, nos permitimos una sugerencia, ahí tiene la posibilidad de un ahorro significativo para el presupuesto provincial, como es el subsidio de los \$ 4.000.000 que se le entrega al Fondo Vitivinícola Mendoza para administrar el acuerdo Mendoza-San Juan, que bien puede hacerlo el propio Ministerio de Agroindustria, con 2 o 3 personas, como mucho;

MERCADOS

Como decíamos, la inflación, el atraso cambiario junto a la demora de la devolución de las retenciones e IVA a las exportaciones han impactado **en el mercado externo** provocando una pérdida de ventas en franjas de precios de volúmenes significativos, por lo tanto necesitamos soluciones antes de que los hechos sean absolutamente irreversibles; si esto no ha sido peor es porque la **coyuntura internacional** nos permitió cierta compensación con una significativa exportación de vinos a granel;

Por eso es prioritario, seguir gestionando en la Nación la eliminación de los derechos de exportación; una reducción de las contribuciones patronales; acelerar la

devolución de IVA por exportación y la posibilidad de poder compensar aportes y contribuciones **previsionales** con otros impuestos recaudados por la AFIP.

En el mercado interno aparece un leve aumento en los despachos, pero cuidado y no dejarse engañar, primero porque el despacho de vino no es sinónimo de consumo en el corto plazo; el incremento reciente se debió al aumento del precio de la cerveza y se potenció dicho incremento por aquellos sectores que presionan mediáticamente para que parezca una buena noticia; además, estadísticamente los despachos aumentan siempre para el mes de marzo o abril de cada año; razón por la cuál no es una referencia sólida;

Lo que sí está claro es que los recursos disponibles hay que invertirlos en programas, capacitaciones, políticas provinciales y nacionales que ayuden a optimizar costos operativos de comercialización y distribución, **dejándoles a las empresas la misión de VENDER su vino.**

Aprendamos de los errores del pasado y recordemos las consecuencias negativas de la ley de fraccionamiento de vinos en origen a partir de la cuál perdimos al verdadero vendedor de vinos dando lugar así, a la aparición de las grandes distribuidoras, encareciendo significativamente los costos de comercialización. En la actualidad el costo de un litro de vino en tetra brik puesto en planchada, es de \$ 5 llegando al consumidor por encima de los \$ 10. Estamos hablando de un 100 % que se queda en el interior de la cadena de comercialización y distribución; *estamos convencidos que ese porcentaje sería mucho menor si apareciera nuevamente la figura del vendedor de vino;*

Por ello, esta a la vista que debemos revisar las estrategias de promoción en cuanto a seguir malgastando recursos en promociones genéricas que han demostrado que no

dan resultados; hay que decirlo así, con todas las letras, tenemos que ser honestos con nosotros mismos y reconocerlo.

Por eso hemos propiciado oportunamente otros programas de promoción junto a las bodegas, al propio Gobierno de Mendoza y el INV;

Y lo hicimos considerando la problemática de la pequeña y mediana empresa fraccionadora que necesitan una ayuda **para reposicionarse en un mercado cada vez más concentrado, tanto en la comercialización como en la distribución;**

PEQUEÑOS BODEGUEROS DE MENDOZA". "EL VINO DE LA GENTE

Al respecto recordemos el programa impulsado por nuestra entidad para el desarrollo de marcas para Pymes fraccionadoras, financiado por el Gobierno de Mendoza y finalmente conocido como **"PEQUEÑOS BODEGUEROS DE MENDOZA". "EL VINO DE LA GENTE"**, cuyo objetivo era reorientar la promoción del vino a través de las bodegas ubicadas en el mercado del tetra brik. Evaluamos que en su primera etapa dicho programa fue satisfactorio ya que las empresas promocionaron sus marcas en mercados propios y puntuales logrando con ello mejorar sus despachos; pero el programa cambio de unidad ejecutora a instancias del propio Gobierno de Mendoza, **sin mediar consulta alguna y a pesar de nuestro interés y compromiso en dicha iniciativa**, se le entregó el proyecto al Fondo Vitivinícola de Mendoza, lo que trajo aparejado que las bodegas originalmente comprometidas con el programa se desalentaran;

Sí..., debemos destacar la continuidad del proceso de integración de las bodegas asociadas a nuestra entidad en torno a consensuar un modelo de desarrollo y promoción en la venta de vinos en **envase bag in box**, también orientado a estimular

el consumo masivo, en este caso con el apoyo y orientación del INV, quien a puesto a disposición las herramientas necesarias siendo los referentes de las empresas quienes deciden y toman las decisiones del caso.

Y también destacamos otra buena iniciativa como fue la de revitalizar el concepto de *“Vino Turista”*, que se encuentra en plena ejecución y con buenos resultados.

ALCOHOL. TOLERANCIA CERO

La restricción total del consumo de alcohol para los conductores tal como propuso un diputado provincial de la UCR y un diputado nacional del PJ, es una iniciativa que atenta contra la naturaleza y las costumbres de la principal provincia vitivinícola del País y que hubiese ameritado una ronda de consultas con el sector vitivinícola; Siempre hemos adherido y fomentado el consumo responsable y moderado del vino, por eso consideramos esta iniciativa, por lo menos, como apresurada;

TIERRAS DEL ESTE

TIERRAS DEL ESTE es el nombre que se adoptó como marca colectiva los cinco departamentos que constituyen el ESTE de la provincia de Mendoza. Nos encontramos en la instancia de constituir la Asociación que administrará la gestión y el uso de la marca. Lamentablemente, la pretendida imposición de una idea distinta a lo acordado entre los municipios y los privados respecto a su USO, ha impedido que nos pongamos de acuerdo y no se ha podido en constituir la misma;

INTEGRACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES

Participamos activamente en el comité ejecutivo de pequeños productores de PROVIAR y nos comprometimos con este programa desde sus inicios, dándole forma

y adecuándolo a nuestra realidad; hoy, con resultados concretos y medibles finaliza esta primera etapa, asignando u\$s 50 millones a 3.500 pequeños productores integrados en 140 bodegas de toda la Republica Argentina; 37 de estos grupos que agruparon más de 1000 pequeños productores se promocionaron desde nuestra entidad, invirtiéndose así en TIERRA DEL ESTE la suma de u\$s 16.100.000, razón por la cuál, el BID nos aprobó **un plan de fortaleciendo institucional**, que es inédito para el sector y que está en plena ejecución, orientado al seguimiento de los grupos integrados mediante capacitaciones, inversiones tecnológicas y la atención integral de dichos productores;

PRODUCCION LIMPIA

Como resultado del trabajo que realizamos en el marco del programa conocido como de **Producción más Limpia financiado por el BID y ejecutado por el Gobierno de Mendoza**, se continuó entregando los subsidios a las bodegas socias de nuestra entidad que cumplieron con el proyecto de optimización de los recursos energéticos;

IRRIGACION. ENERGIA ELECTRICA

Nuestra preocupación por el tema del agua y su calidad ha estado presentes en nosotros desde siempre, por eso no podemos dejar pasar el desmedido aumento en el canon de los pozos de riego aún bajo la loable iniciativa de destinar ese mayor ingreso al cegado de pozos contaminantes; mire, 10 discursos, es decir 10 años de ALMUERZOS DE FIN DE COSECHA más una presencia regular y permanente en la actividad, que ya se mide en 7 décadas, nuestra entidad ha planteado no sólo la necesidad de cegar pozos contaminados sino también de controlar otras actividades contaminantes, y aquí estamos, asistiendo a la imposición **de un tarifazo que**

tampoco garantiza que se cumpla este objetivo, por lo que solicitamos que se vuelva a la tarifa 2012;

Y si de altos costos se trata, no podemos olvidarnos del precio de la energía eléctrica que aumenta considerablemente la estructura de costos, con el agregado del componente ENERGIA PLUS, y todo ello por culpa de un largo periodo de la falta de inversión en la matriz energética nacional; y así una vez más las espaldas del sector productivo se recargan con más y más costos a lo que se suma el aumento del precio de los combustibles;

TIERRAS DE BONARDA

Para que estas TIERRAS DEL ESTE sean sinónimo de otras cualidades como es la de nuestra variedad BONARDA, hace unos días organizamos junto al CODEVIN un exitoso PRIMER FORO REGIONAL sobre las características y posibilidades de esta variedad y esbozamos un plan de promoción para el corto, mediano y largo plazo.

Es así como nosotros demostramos compromiso con nuestra comunidad, con propuestas concretas, trabajo y resultados, *ya que coincidiendo con el pensamiento del Sr. Gobernador, “aquí estamos para producir cambios significativos y para producir cambios que representen una mejoría cada día, por pequeña que esta pueda parecer”.*

FINAL

Si bien no lo hemos señalado en esta ocasión pero coherentes con lo expresado en mensajes anteriores, creemos que tenemos mucho para hacer y corregir, y aún nos sigue preocupando;

- la inseguridad y la violencia con que se manifiesta;
- la falta de inversión a corto y largo plazo en infraestructura rural;
- el estado de los caminos productivos;
- y además, la profunda división que observamos en la sociedad, la virulencia y muchas veces la constante falta de respeto hacia pensamientos distintos tanto en los ámbitos públicos como privados.

Por último, convocamos a toda la comunidad para organizarnos y comprometernos en el *desafío de crecer y compartir juntos un futuro mejor; no le demos la oportunidad a que nos ganen la partida:*

- *ni la mala política,*
- *ni los intereses particulares de empresarios especuladores de todos los sectores;*
- *ni mucho menos ceder ante a la corrupción y mucho menos aún, tener miedo y caer en el desánimo.*

Esperamos que disfruten este almuerzo y deseamos que todos, absolutamente todos, se hayan sentido cómodos.

Muchas gracias. SALUD